

INMIGRACIÓN EXTRANJERA Y OPINIÓN PÚBLICA: ¿Estados de opinión o estados de ánimo?

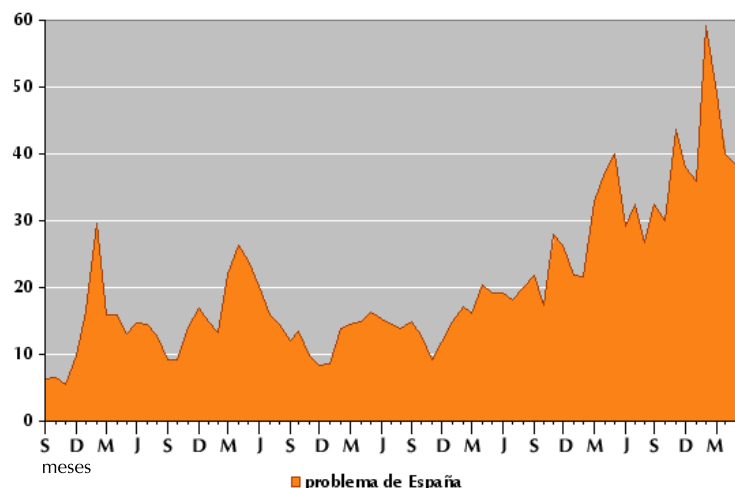
En esta panorámica abandonamos momentáneamente el recuento demográfico y espacial de la inmigración extranjera en la CAPV para proponer una reflexión sobre la opinión pública ante el fenómeno de la inmigración extranjera en España a partir de la información ofrecida por el barómetro mensual que elabora el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas). El análisis de los datos referidos específicamente a la inmigración nos lleva a plantearnos la pregunta que subtitula la presente panorámica: tales datos, ¿reflejan estados de opinión o recogen simples estados de ánimo? Nuestra hipótesis es que nos encontramos no ante opiniones consolidadas, sino ante estados de ánimo fuertemente condicionados por la coyuntura del fenómeno migratorio, pero sobre todo por la influencia que sobre la opinión de las y los ciudadanos ejerce la manera en que tal fenómeno es presentado por los medios de comunicación o abordado en los debates políticos. Otra cosa es en qué medida estos estados de ánimo, enormemente cambiantes, pueden estar contribuyendo a solidificar un fondo de opinión con unas características determinadas.

"Cuando el barómetro sube o baja, lo atribuimos a la llegada de grandes masas de aire más o menos seco o húmedo. Cuando sube o baja el barómetro de la opinión pública, ¿a qué desplazamientos de masas se debe?". Esta pregunta, planteada por Raúl Gabás, sirve para dar pie a la presente reflexión en la que simplemente buscamos llamar la atención sobre la extrema variabilidad y volatilidad que experimenta la opinión pública ante la cuestión de la inmigración extranjera. Para ello, analizaremos parcialmente datos procedentes del barómetro mensual del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Anualmente, este centro lleva a cabo once barómetros de opinión, uno por mes, salvo en agosto, y desde septiembre de 2000 -con la única excepción del barómetro de octubre de 2001-, viene incluyendo dos preguntas, formuladas en los siguientes términos:

1. ¿Cuál es, a su juicio, el principal problema que existe actualmente en España? ¿Y el segundo? ¿Y el tercero?
2. ¿Y cuál es el problema que a usted personalmente le afecta más? ¿Y el segundo? ¿Y el tercero?

En el gráfico 1, podemos observar cuál ha sido la evolución de la consideración de la inmigración como problema de España, en respuesta a la primera pregunta. Se puede observar que ha ido creciendo

Gráfico 1.
Evolución de la consideración de la inmigración como problema de España (2000-2006)



Fuente: Barómetro CIS. Elaboración propia.

do la visión de la inmigración como principal problema de España, aunque con evidentes altibajos. Sin embargo, el balance final no deja lugar a dudas: en los seis años objeto de análisis, la percepción

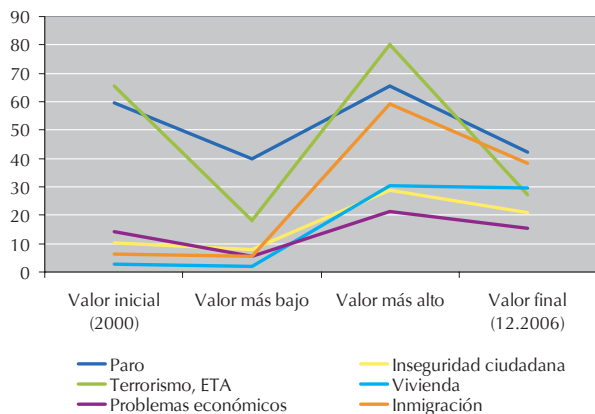
Tabla 1. Altibajos en la opinión ante los temas más citados en los barómetros

	Valor porcentual al inicio de la serie (septiembre 2000)	Valor porcentual más bajo	Valor porcentual más alto	Valor porcentual al final de la serie (diciembre 2006)
Paro	59,8	40,0 (noviembre 2006)	65,7 (abril 2002)	42,1
Inseguridad ciudadana	10,4	8,0 (febrero 2001)	29,0 (junio 2003)	21,1
Terrorismo, ETA	65,5	18,0 (septiembre 2006)	80,1 (noviembre 2000)	27,1
Vivienda	2,8	2,0 (marzo 2001)	30,2 (octubre 2006)	29,7
Problemas económicos	14,2	5,5 (marzo 2001)	21,5 (octubre 2005)	15,5
Inmigración	6,3	5,4 (noviembre 2000)	59,2 (septiembre 2006)	38,3

Fuente: Barómetro CIS. Elaboración propia.

Gráfico 2.

Evolución de algunos temas relevantes en los barómetros del CIS



Fuente: Barómetro CIS. Elaboración propia.

de la inmigración como problema grave se ha incrementado muy notablemente. Si en octubre de 2000 tan sólo un 6,3% de los ciudadanos encuestados escogía la inmigración como principal problema, en diciembre de 2006 lo hacía el 38%, lo que nos deja una diferencia de más de 30 puntos porcentuales entre el inicio y el final de la serie. En determinados momentos intermedios el porcentaje ha sido incluso mayor, como en septiembre de 2006, cuando se alcanzó el 59% (21 puntos más que en diciembre de 2006). Parece lógico pensar que en la base de picos de opinión tan altos como éste se encuentran fenómenos amplia y machaconamente expuestos por los medios de comunicación, en este caso la imagen de aquel verano de los cayucos llegando a las playas de Canarias.

Es verdad que esta variabilidad en la consideración de determinados fenómenos como problema no se limita a la cuestión de la inmigración. Si observamos lo que ocurre con otros ítems incluidos en el cuestionario del CIS (paro, inseguridad ciudadana, terrorismo, vivienda o problemas económicos, por citar sólo aquellos que son, junto con la inmigración, los más elegidos), comprobamos que también están sujetos a altibajos notables, según momentos coyunturales (ver tabla 1 y gráfico 2).

Hay incluso casos excepcionales, ejemplo paradigmático de la coyunturalidad y volatilidad de algunas opiniones. Nos referimos, en concreto, al porcentaje de personas que en un momento determinado (barómetro de marzo de 2003) escoge "las guerras" como principal problema de España, porcentaje que crece de la nada hasta alcanzar repentinamente cifras elevadísimas (gráfico 3) en coincidencia con el momento álgido de la invasión de Irak, desapareciendo su mención como preocupación una vez finalizada la confrontación bélica abierta.

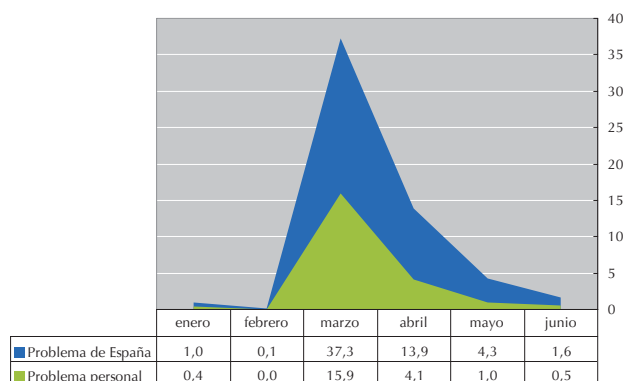
Pero si bien la variabilidad y hasta la volatilidad de determinadas opiniones expresadas no es en modo alguno una característica exclusiva del tema de la inmigración, este fenómeno sí presenta rasgos particulares que merece la pena comentar.

Empezaremos señalando un importante dato que casi nunca es recogido por los medios de comunicación cuando informan sobre cada nuevo barómetro del CIS: nos referimos a la llamativa divergencia existente en todos y cada uno de los barómetros de la serie entre las respuestas dadas a la primera y a la segunda pregunta que estamos considerando. Dicho de otra manera: la enorme diferencia existente entre quienes eligen la inmigración como primer problema de España y quienes lo señalan como el problema que más le afecta personalmente.

En el gráfico 4 podemos observar la evolución a lo largo de la serie de la inmigración considerada como problema personal o propio. En este caso, el porcentaje de los que responden que la inmigración es un problema que les afecta directamente desciende significativamente, y en algunos casos esta divergencia entre problema de España y problema propio es enorme. Al comienzo de la serie, octubre de 2000, un 2% declaró que la inmigración le suponía un pro-

Gráfico 3.

Porcentaje de encuestados que eligen "las guerras" como problema de España y personal (enero-junio 2003)



Fuente: Barómetro CIS. Elaboración propia.

blema personal y al final, diciembre de 2006, este porcentaje asciende al 12%.

Sin embargo, debemos señalar también que los picos y las mesetas de las opiniones discurren en este segundo caso en el mismo sentido que los de la primera pregunta, de manera que a medida que asciende la consideración de la inmigración como problema de España también lo hace como problema personal. Tal vez aquí podamos encontrarnos ante un efecto de retroalimentación, acaso de construcción inducida del fenómeno de la inmigración como problema personal, que con el tiempo puede acabar cimentando una base estable de opinión negativa o alarmista cada vez más firmemente arraigada en la sociedad española.

Como hemos señalado, la respuesta obtenida por esta segunda pregunta rara vez es objeto de atención por parte de los medios de comunicación. Centrarse en la primera cuestión y no contemplar esta segunda es muy probablemente una de las causas eficientes en la generación de la enorme divergencia observada entre ambas, porque se termina hablando de lo que se habla o se formula como problema, no necesariamente de lo que es de hecho un problema.

Por cierto, parece científicamente más verosímil la segunda respuesta que la primera: puede ser perfectamente explicable que a un 12% de la población la inmigración le resulte un problema; no lo es tanto el que para un 40% o hasta un 60% resulte ser el principal problema de España. Nos atreveríamos incluso a proponer el primer dato (ese 12% que en diciembre de 2006 considera la inmigración como el problema que personalmente le afecta más) como reflejo de un estado de opinión, mientras que el segundo (el 38% que en la misma fecha responde que la inmigración es el principal problema de España) puede ser básicamente reflejo de un estado de ánimo.

En el gráfico 5 y en la tabla 2, podemos observar la diferencia que media entre ambas respuestas a lo largo de toda la serie. Puede verse lo que hemos indicado sobre el acompañamiento de respuestas, de tal forma que ascienden y descienden ambas a un mismo tiempo y en el mismo sentido. También se observa que en todos y cada uno de los barómetros mensuales es superior, en algunos casos enormemente superior, el porcentaje de quienes califican la inmigración como problema para España que el de quienes lo eligen como problema personal. Esta distancia, que va incrementándose a lo largo del tiempo, llega a alcanzar los 41 puntos porcentuales en su momento de máxima separación (septiembre de 2006).

Es, por resumirlo de alguna manera, como si nos encontráramos ante un problema que es relativamente grave para España, pero que en absoluto resulta serlo para cada una y cada uno de los ciudadanos del Estado.

En la tabla 2, constatamos cómo la disparidad ha ido creciendo todos estos últimos años, para lo cual aportamos la media anual de divergencia. Esta media ha experimentado un incremento muy sig-

nificativo en los dos últimos años contemplados en la serie, subiendo hasta el 18% en 2005 y al 26% en 2006. Asimismo, observamos que a medida que más se puntúa en la visión de la inmigración como problema de España mayor es la diferencia con respecto a su visión como problema personal. Resulta pertinente cuestionarse en qué medida la repetición sistemática de la pregunta no estará generando realidad, realidad que luego retroalimenta la visión de la inmigración como problema en la siguiente consulta muestral y así sucesivamente, a modo de círculo vicioso.

Sería sumamente interesante investigar en qué medida las opiniones sobre la inmigración están actuando al modo de visiones de la realidad que funcionan de manera autónoma con respecto a los datos que ésta nos suministra. Como explica magistralmente Thomas Sowell, las visiones de la realidad se caracterizan, precisamente, porque se mantienen incluso en contra de los datos y a pesar de que los datos las nieguen. Según este autor las visiones son *premisas*, conjuntos articulados de *creencias* acerca del mundo, las personas, la sociedad. Son *supuestos implícitos* de los que necesariamente se derivan conclusiones distintas y enfrentadas sobre una amplia gama de problemas. Las visiones son, sobre todo, una forma de *causación*: son la base a partir de la cual se buscan los "por qué" de las cosas. ¿Cabe descubrir este mismo mecanismo causal en la base de las opiniones sobre la inmigración expresadas en los barómetros del CIS?

Nos planteamos en qué medida las opiniones son previas o son puntos de partida apriorísticos desde donde se buscan los datos que las confirman y, por el contrario, en raras ocasiones se recorre el camino en sentido inverso: opinar tras detenerse a obtener datos de realidad. En este punto, puede muy bien ser cierto que la inmigración extranjera sea un problema para una parte exigua de la población española, básicamente para la que puede ver a los inmigrantes como competidores reales en términos socioestructurales y laborales, pero en cambio es mencionada por un porcentaje muy numeroso de los españoles, porque no debemos olvidar que la opinión es la mayoría de las veces autónoma, cuando no independiente, del conocimiento y hasta de la experiencia personal.

En este sentido, los resultados de la primera pregunta son seguramente consecuencia de una lógica que funciona como sigue: "Si la gente dice que la inmigración es un problema, digo yo que lo será. Para mí no, pero si la gente lo dice, por algo será". Además esto es pensado por muchos y simultáneamente. Esta lógica, aplicable a cualquier otro aspecto de la realidad que se aborde o mencione, genera una *bola de nieve* que desfigura sus perfiles reales. Lo que en el fondo nos preocupa es que si, como señala Noelle-Neumann, la opinión pública puede ser entendida como "expresión de algo considerado aceptable", acaso podamos estar asistiendo a la conformación de un estado de opinión sobre la inmigración extranjera, que define ésta como problema grave, y que cada vez se percibe más como aceptable por la ciudadanía. Una opinión, en definitiva, legitimada, que acaba dándose por supuesta. Una verdad social, relativamente independiente de las opiniones o hasta de las experiencias personales.

Es verdad que España es el país de la OCDE que ha experimentado un mayor incremento en la proporción de inmigrantes en su población, un 7% entre 2000 y 2005, a considerable distancia del siguiente, Irlanda, con un incremento del 4%. Este incremento de la evolución en tan sólo un lustro ha hecho que España ascienda rápidamente posiciones (del puesto 21 al puesto 11 en la actualidad) en el ranking de países de la OCDE según el porcentaje de inmigrantes entre su población (del 4% en 2000 a entre el 8,7 y el 11% en 2005, según las fuentes), situándose en la actualidad ligeramente por delante de Francia, Holanda y Reino Unido.

Este incremento de la población inmigrante en un reducido periodo de tiempo puede explicar en alguna medida esa percepción pública de la inmigración como problema. Lo mismo cabe decir del hecho de que los inmigrantes en España se distribuyan de manera muy distinta entre las diferentes Comunidades Autónomas: algunas comunidades tienen porcentajes elevados de población inmigrante, como Baleares (16%), Murcia y Comunidad Valenciana (13%) o Cataluña y Madrid (12%), mientras que otras tienen entre sus habitantes muy

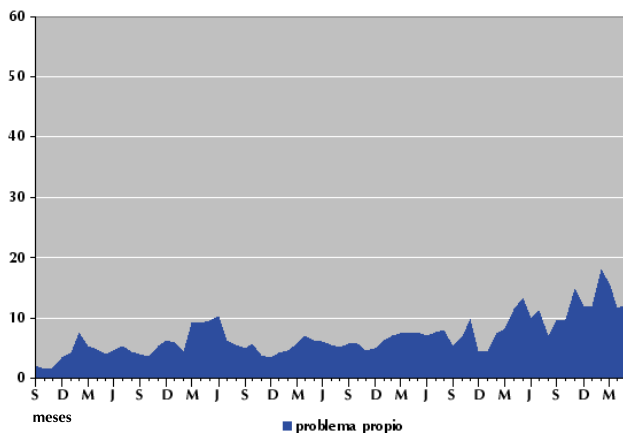
Tabla 2. Barómetros del CIS e inmigración extranjera. Septiembre 2000 - Diciembre 2006

		Problema de España	Problema Propio	Diferencia	Media anual de divergencia
2000	Septiembre	6,3	2,0	4,3	4,9
	Octubre	6,5	1,5	5,0	
	Noviembre	5,4	1,7	3,7	
	Diciembre	9,9	3,4	6,5	
2001	Enero	16,5	4,1	12,4	10,4
	Febrero	29,4	7,8	21,6	
	Marzo	15,9	5,3	10,6	
	Abril	15,9	4,7	11,2	
	Mayo	13,1	3,9	9,2	
	Junio	14,7	4,6	10,1	
	Julio	14,4	5,3	9,1	
	Septiembre	12,9	4,4	8,5	
	Noviembre	9,3	4,0	5,3	
Diciembre	9,3	3,6	5,7		
2002	Enero	14,0	5,3	8,7	10,6
	Febrero	16,8	6,3	10,5	
	Marzo	14,9	5,8	9,1	
	Abril	13,3	4,3	9,0	
	Mayo	22,0	9,3	12,7	
	Junio	26,3	9,3	17,0	
	Julio	24,1	9,5	14,6	
	Septiembre	20,3	10,4	9,9	
	Octubre	15,8	6,3	9,5	
	Noviembre	14,4	5,4	9,0	
	Diciembre	12,0	4,9	7,1	
	2003	Enero	13,4	5,6	
Febrero		9,8	3,7	6,1	
Marzo		8,5	3,4	5,1	
Abril		8,7	4,2	4,5	
Mayo		13,8	4,6	9,2	
Junio		14,4	5,6	8,8	
Julio		14,8	6,9	7,9	
Septiembre		16,2	6,3	9,9	
Octubre		15,2	6,0	9,2	
Noviembre		14,5	5,5	9,0	
Diciembre		13,9	5,1	8,8	
2004		Enero	14,8	5,7	9,1
	Febrero	12,9	5,6	7,3	
	Marzo	9,2	4,5	4,7	
	Abril	11,8	4,9	6,9	
	Mayo	14,9	6,3	8,6	
	Junio	17,1	7,0	10,1	
	Julio	16,0	7,3	8,7	
	Septiembre	20,4	7,4	13,0	
	Octubre	19,0	7,7	11,3	
	Noviembre	19,0	7,0	12,0	
	Diciembre	18,0	7,7	10,3	
	2005	Enero	20,0	8,0	12,0
Febrero		21,8	5,2	16,6	
Marzo		17,2	6,8	10,4	
Abril		27,8	10,0	17,8	
Mayo		26,2	4,3	21,9	
Junio		21,8	4,4	17,4	
Julio		21,7	7,4	14,3	
Septiembre		33,0	8,2	24,8	
Octubre		37,4	11,4	26,0	
Noviembre		40,0	13,3	26,7	
Diciembre		29,0	9,9	19,1	
2006		Enero	32,4	11,3	21,1
	Febrero	26,7	6,9	19,8	
	Marzo	32,6	9,5	23,1	
	Abril	29,8	9,7	20,1	
	Mayo	43,6	14,9	28,7	
	Junio	38,0	12,1	25,9	
	Julio	35,9	11,8	24,1	
	Septiembre	59,2	18,1	41,1	
	Octubre	49,0	15,5	33,5	
	Noviembre	40,0	11,6	28,4	
	Diciembre	38,3	12,3	26,0	

Fuente: Barómetro CIS. Elaboración propia.

Gráfico 4.

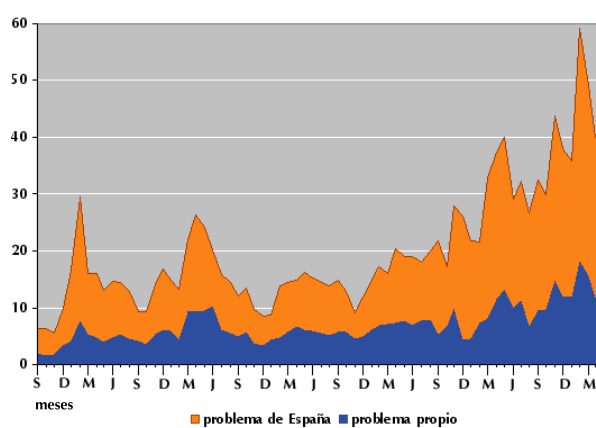
Evolución de la consideración de la inmigración como problema personal (2000-2006)



Fuente: Barómetro CIS. Elaboración propia.

Gráfico 5.

Evolución de la consideración de la inmigración como problema de España y como problema propio (2000-2006)



Fuente: Barómetro CIS. Elaboración propia.

pocos inmigrantes, como Extremadura, Asturias y Galicia (con sólo un 2,5%). Aún así, la opinión pública española parece manifestar unas percepciones de la inmigración que poco o nada tienen que ver con la realidad concreta del fenómeno.

Nuestro Observatorio, Ikuspegi, ha desvelado que los ciudadanos vascos piensan que en Euskadi hay cuatro veces más inmigrantes que los que realmente hay. No tan exagerada resulta ser la percepción de los ciudadanos españoles, pero sí igualmente errada: cuando el CIS ha preguntado en una de sus encuestas cuántos inmigrantes creían que había en España la mayoría pensaba que eran el doble de la cifra real. La opinión de que en España hay "demasiados" inmigrantes ha pasado de suscitar el apoyo del 29% de los encuestados en 1996 a un 53% en 2004, y sólo cabe pensar que esta opinión haya seguido ganando adeptos en los últimos dos años. ¿Por qué?

Los últimos años han sido pródigos en la generación y difusión de ésas que Sami Näir denomina "metáforas inquietantes" en relación al fenómeno de la inmigración. La inmigración aparece en muchísimas ocasiones adjetivada de "masiva"; en otras de "irregular" o "ilegal". En cualquiera de los dos casos sólo puede ser un problema: si es masiva por su cantidad; si es irregular por su (mala) calidad. Para la descripción del fenómeno se ha recurrido casi siempre a términos cargados de valor (negativo) tales como "marea", "efecto llamada", "avalancha". Desde el año 2005 se han añadido a esas metáforas inquietantes otras dos, acompañadas además de impactantes imágenes retransmitidas con todo su dramatismo por las televisiones y fijadas como iconos por las fotografías de los diarios: personas que intentan saltar una valla dejan de ser saltadores para convertirse en "asaltantes"; personas que llegan a la costa navegando sobre las olas se transforman en "oleadas". Y siempre ligados a las mafias o traficantes de seres humanos. ¿El resultado? Aunque sean víctimas, son ellos los combatidos.

Un estudio del Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos (www.ub.edu/ospdh) analiza las claves dominantes de

casi todas estas informaciones: se trata de noticias en las que los inmigrantes casi nunca aparecen como sujetos, con voz propia y personalidad definida, en las que prima la emotividad, muchas veces formando parte de reportajes estructurados como elementos de apoyo a noticias de carácter político. Además, representamos al inmigrante bajo la especie del más distinto, particularmente el procedente del Magreb. Y ello a pesar de que el grueso de la inmigración en España tenga su origen en Latinoamérica y de que el segundo grupo por país de origen procede de otros países de Europa. Sólo un 13,7% del total de los inmigrantes en España proceden de Marruecos y tan sólo un 4% de África subsahariana. Sin embargo son estos dos colectivos (el "moro" y el "negro") los que parecen acaparar el imaginario colectivo.

El resultado de todo esto sólo puede ser un debilitamiento del principio de humanidad. Un estudio del CIS del año 2004 resulta especialmente interesante. Cuando se preguntaba a los encuestados si creen que, en general, "toda persona debería tener libertad para vivir y trabajar en cualquier país", el 89% respondía afirmativamente. Sin embargo, cuando se preguntaba la opinión sobre las leyes que regulan la entrada y permanencia de extranjeros en España el 23% las consideraba "demasiado tolerantes", y sólo un 7% estaría de acuerdo con la propuesta de "permitir la entrada de los trabajadores inmigrantes sin poner ningún obstáculo legal", siendo una amplísima mayoría (85%) los partidarios de "permitir la entrada sólo a aquellos que tengan un contrato de trabajo". Libertad para circular, para vivir y trabajar, sí, pero no aquí.

Para concluir queremos hacer una invitación a posicionarnos lejos de aquellos discursos *impecables* que se empeñan en cerrar los ojos ante la indudable problemática que acompaña al actual proceso inmigratorio, pero más lejos aún de todos esos discursos *implacables* que sólo saben agitar el pañuelo rojo del miedo y la alarma. Los datos que hemos presentado en esta panorámica deben animarnos a profundizar en el análisis de un fenómeno que en demasiadas ocasiones es presentado sólo en su epidermis más oscura y dramática.



ikuspegi
Immigratzaoren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración



Universidad
del País Vasco



EUSKO JAKINTZARITZA
GOBIERNO VASCO

Para más información relativa al campo de la inmigración en la CAPV consulta nuestra página web en, www.ikuspegi.org.

Además de la página web, tienes a tu disposición otros servicios habituales del Observatorio:

- Centro de documentación con servicio de consulta y préstamo bibliotecario.

- Servicio de información estadística.

También es posible consultar las **investigaciones** desarrolladas por el Observatorio, así como las **panorámicas** publicadas hasta el momento.

Contacta con nosotros:

Tlf.: 94 601 82 75

Fax: 94 402 35 40

e-mail: info@ikuspegi.org

Te atenderemos **personalmente** en:

Alameda Mazarredo 39, 4º, 48009 Bilbao - Bizkaia